

RAMALLOSA, A

La parroquia de Santa Cristina da Ramasolla se sitúa en el municipio de Baiona, a 55 km de Pontevedra y a 3 de la capital municipal. Pertenece al arciprestazgo de Miñor y diócesis de Tui-Vigo. Por Santa Cristina discurre el río Miñor, que desemboca en la ría de Baiona, destacando el magnífico puente medieval de diez arcos que lo atraviesa, uniendo los municipios de Baiona y Nigrán.

Santa Cristina conserva importantes testimonios de la antigüedad de su ocupación, como pueden ser el yacimiento de "Viso" o el interesante castro de "Coto Cresto", además de restos de una vía romana. Según Martínez González y Cameselle Bastos, la primera referencia histórica de la parroquia es del siglo XIII, a propósito de una escritura de donación, en la que el rey Fernando IV y su esposa doña Constanza conceden al obispo de esta diócesis el patronazgo de la feligresía. También se sabe que antiguamente la parroquia fue filial de San Martín de Borreiros, en Gondomar.

Iglesia de Santa Cristina

LA IGLESIA DE SANTA CRISTINA se ubica céntricamente en el lugar de A Ramallosa, comunicándose con Baiona por la C-550. El actual e imponente templo se erige sobre un jardín y la escalinata que conduce al pórtico de acceso.

Su entorno, notablemente cuidado, se encuentra pavimentado y ajardinado, posibilitando de este modo la perfecta visualización del templo. Próximo a él se ubica la magnífica casa rectoral, desde la que se puede contemplar una vistosa panorámica del río Miñor, surcado por el puente de A Ramallosa. Aquélla sorprende tanto por su tamaño y belleza arquitectónica como por conservar diversos elementos anejos, como el antiguo lavadero.

En cuanto a referencias históricas, Ávila y la Cueva aporta una temprana noticia, exponiendo que "en la escritura de partida de Yglesias y haciendas, hecha entre el cabildo y obispo de Tui, en 1 de diciembre de 1156, se hace mención en tierra de Miñor, de Santa Cristina de Mineore, que es la presente parroquia, y la nombra así, por concluir en ella su curso". También enuncia, siguiendo a Flórez, que en 1244 el obispo de Tui, don Lucas, hace donación con el prelado de A Ramallosa, sobre derechos de esta iglesia. Flórez, entre otras referencias, menciona asimismo la contienda entre los herederos de Juan Pelayo sobre la iglesia de Ramallosa, que finalmente, en 1244, remataría en concordia. Este mismo autor recoge pormenorizadamente la noticia anteriormente citada por Martínez González y Cameselle Bastos, exponiendo que "agradecida la Reyna

Dña. María a los servicios de D. Juan (Fdez.), los premió en aquel mismo año de 1297, en que a 12 de noviembre recibió el obispo un privilegio en Toro, por el cual, el Rey D. Fernando, con su mujer la Reyna Dña. Constanza, concedió a D. Juan, Chanciller de la Reyna Dña. María, su madre, y a su Iglesia de Tuy, los patronatos de Rebordechán, Morgadán y Ramallosa".

El templo actual de Santa Cristina es una obra de 1917 de Franco Montes. Como es habitual en este arquitecto, la fuente de inspiración se encuentra en centroeuropa, concretamente en el proyecto de A. Ritter Von Inffeld, para la iglesia de Gries en Brozen. De la primitiva fábrica románica sólo se conserva, en el interior de la sacristía, una interesante portada, y exteriormente, en el muro situado tras el templo, aunque muy erosionados, varios canecillos encajados en el mismo.

La portada, de arco semicircular, presenta chambrana con decoración geométrica, difícilmente identificable debido al manifiesto desgaste, y dos arquivoltas. La exterior, en chaflán recto, se decora con bolas, mientras que la interior se encuentra simplemente baquetonada. Ambas arquivoltas apean en un par de columnas de fustes monolíticos, con capiteles y basas notablemente erosionadas. Los capiteles más orientales exhiben decoración geométrica a base de rombos, el exterior, y un rostro humano alargado, el interior. Sobre ellos destacan los prominentes ábacos, decorados con formas florales y, también, una pequeña esvástica el externo. Los más occidentales, con profusa



Portada románica

decoración vegetal, el interior, mientras que el exterior parece representar una pareja de aves que beben de un mismo recipiente, sobre las que se dispone un rostro similar a su homónimo. El citado motivo de las aves se encuentra también en la iglesia del monasterio portugués de Ganfei o en la catedral de Tui, esta última probablemente fuente de inspiración para el de A Ramallosa. Las basas son áticas, con pronunciado toro y elevadas sobre plinto. El tímpano, historiado, es probablemente la parte más sobresaliente de la portada, aun cuando se encuentra mutilado en la parte

inferior, careciendo de dintel. Presenta, en el centro, un personaje que viste larga túnica, sosteniendo un libro con su mano izquierda; a los lados se disponen dos entrelazos cruciformes, siendo de mayor tamaño el del lado izquierdo; sobre ellos, a la derecha, una flor pentapétala inscrita en círculo, y a la izquierda, una forma geométrica, que podría representar un candelabro. Al margen de los elementos secundarios, llama la atención la figura central del tímpano, pues en algunos ejemplos del siglo XIII ese tipo de representación solía corresponder al santo titular, como en



Muro con
canecillos románicos

el caso de San Martiño de Cornoces o San Pedro de Crecente; sin embargo en Santa Cristina, dada su advocación, no es posible.

En cuanto a los canecillos, como ya se mencionó, aparecen encajados en el muro situado en la parte posterior del templo. Son en su mayoría de temas geométricos, destacando uno de ellos que forma una pronunciada voluta. En general se encuentran muy erosionados y poco visibles debido a la exuberante vegetación; sin embargo, todavía se distinguen algunas cabezas zoomórficas y una aparentemente humana.

El análisis cronológico para la obra románica, dado los escasos restos conservados, resulta muy difícil. Según Bango Torviso, la portada sería una obra avanzada, probablemente de principios del siglo XIII. Respecto a los canecillos, teniendo en cuenta la alternancia de tipos geométricos y figurados, me inclinaría por una cronología

más temprana, quizá de finales del siglo XII, aunque al encontrarse tan erosionados no es fácil aportar una datación concreta.

Texto y fotos: SAS - Planos: AAR/JRC

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XXVI, p. 66; ÁLVAREZ LIMESSES, G., 1936, p. 982; ÁVILA Y LA CUEVA, F., 1995, II, pp. 497-498; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 232; BLANCO AREÁN, R., 1974, p. 127; BLANCO AREÁN, R., 1979, II, p. 147; CAMESELLE BASTOS, D. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, J., 1976; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972; ESPINOSA RODRÍGUEZ, J., 1951, pp. 10 y 25; FLÓREZ, P. H., 1767, XXII, pp. 127 y 158; FONTOIRA SURÍS, R., 1998c, p. 67; IGLESIAS ALMEIDA, E., 1985, II, pp. 87-96; REAL, M. L. y PÉREZ HOMEM DE ALMEIDA, M^a. J., 1990, IV, pp. 1483-1509; SAGARRA PRADO, J. J., 1987, pp. 151-168; SÁNCHEZ AMEJEIRAS, R., 2003, pp. 47-71; VÁZQUEZ CORBAL, M., 2009, pp. 199-202; YZQUIERDO PERRÍN, R., 1995, X, p. 390.

Iglesia de San Pedro

FUE CONOCIDA como San Pedro de Filgueira desde al menos el año 1156, en el que aparece citada entre las iglesias pertenecientes a la mesa capitular en la confirmación de la división de propiedades entre la mesa

episcopal y la capitular en la diócesis de Tui realizada por Alfonso VII, hasta finales del siglo XVII, en opinión de Francisco Ávila, o mediados del XVIII, como indica José Espinosa.



Muro sur

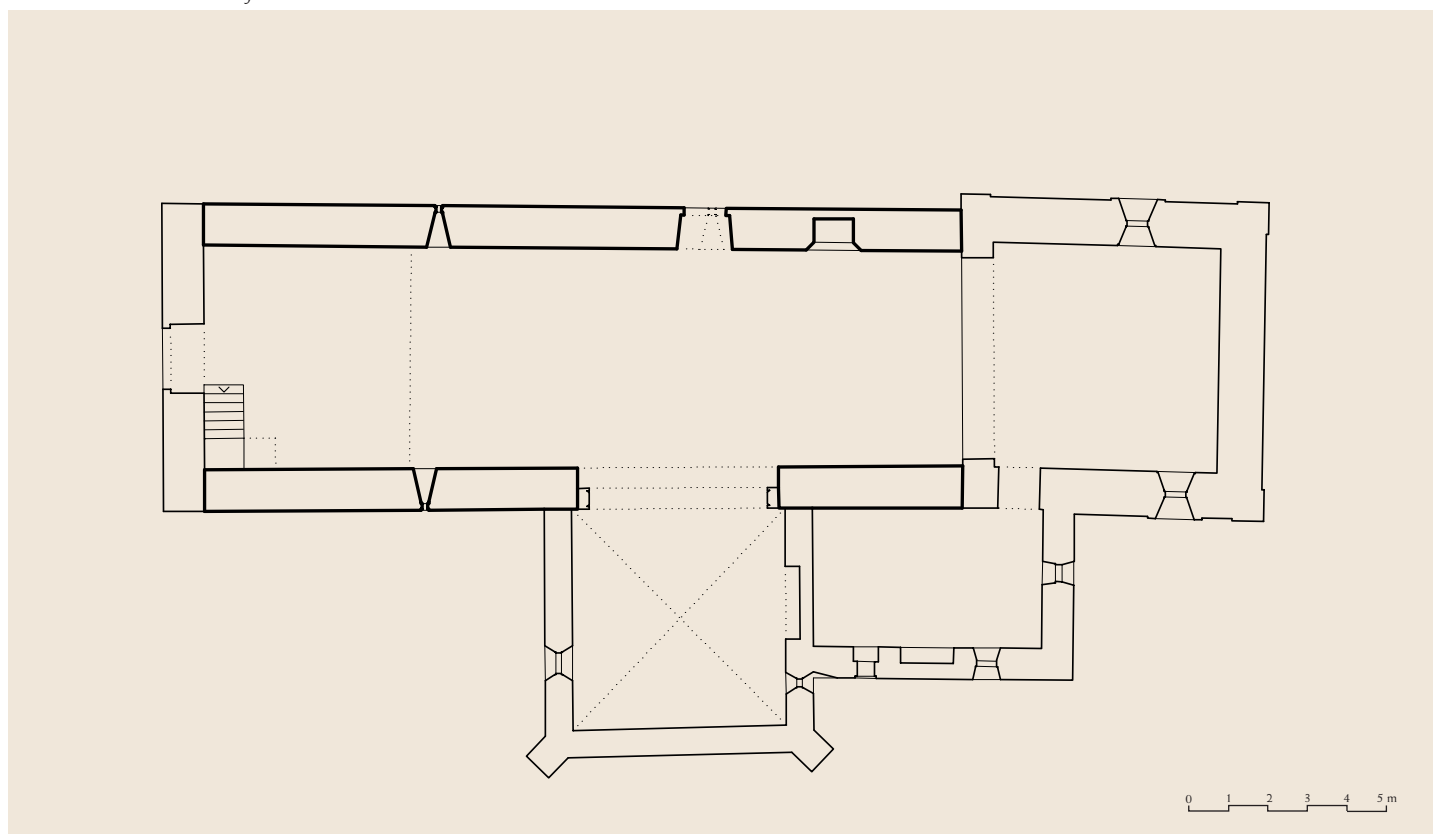


*Canecillos
del muro norte*



Canecillos del muro sur

Planta con delimitación de la fase románica



El edificio, alejado de las principales vías de comunicación y rodeado por un disperso casar, sufrió una primera reconstrucción en el año 1554, durante la cual se le añadió a la iglesia la capilla del muro sur, y la segunda tres siglos después tras la demolición de la antigua ermita de Santa María Magdalena, propiedad de los arcedianos del Miñor, cuyo material constructivo fue reutilizado en la reedificación de la de San Pedro. De este modo, los únicos vestigios románicos que mantiene el templo se limitan a los elementos integrantes de los aleros.

En el paramento septentrional se conservan veinticuatro canecillos sobre los que se asienta un alero con cobija de chaflán liso. Doce de ellos, los más simples, de nacela lisa, y el resto de proa, hojas lobuladas y nervio inciso, listel sobre planos superpuestos, listeles paralelos sobre nacela, bolas, motivos ovalados, volutas, caulículos y una cabeza de carnero.

En el lienzo meridional, además de los siete canecillos (de proa, nacela lisa, voluta y caulículo), se conservan tres capiteles entregos de un orden de estilizados acantos, reutilizados en el alero, y una dovela o metopa decorada con una hexapétala de talla sumamente aristada.

Resulta imposible determinar cuáles de estas piezas pertenecían a la antigua iglesia de San Pedro y cuáles a la de Santa María Magdalena, en el caso de que ésta man-

tuviese restos de factura medieval a mediados del siglo XIX. Podemos constatar, sin embargo, la existencia de una construcción de inicios del XIII, a la que corresponderían todos los canes, a excepción del de cabeza de carnero, los capiteles de columnas acodilladas y la dovela o metopa con la rosácea, si atendemos a su gran similitud respecto a modelos existentes en el paramento septentrional de la nave y tramo recto del ábside de la vecina iglesia de Santiago de Parada, o del alero de Coruxo y las portadas de Castrelos. En cualquier caso, el modillón de cabeza de carnero, cuya datación en opinión de Isidro Bango podría ser anterior al último tercio del siglo XII, permitiría plantearnos, nuevamente, la existencia de restos de dos edificios o de diferentes campañas constructivas en el mismo templo.

Texto y fotos: MRD - Plano: AAR/JRC

Bibliografía

ÁLVAREZ LIMESSES, G., 1936, p. 1004; ÁVILA y LA CUEVA, F., 1995, II, p. 511; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 230; BLANCO AREÁN, R., 1979, II, p. 136; ESPINOSA RODRÍGUEZ, J., 1951, p. 19; RECUERO ASTRAY, M., GONZÁLEZ VÁZQUEZ, M. y ROMERO PORTILLA, P., 1998, p. 192; VÁZQUEZ CORBAL, M., 2004, pp. 191-192.

Puente

ESTE MAGNÍFICO PUENTE se dispone en el tramo final del río Miñor, entre los ayuntamientos de Nigrán y Baiona. En consecuencia, pertenece a dos parroquias de ayuntamientos diferentes, Santa Cristina de A Ramallosa, de Baiona, y San Pedro de A Ramallosa, de Nigrán. Por el puente de Ramallosa discurría el antiguo camino que iba desde A Guarda a Vigo por la costa, pasando por Santa María de Oia y Baiona. Con ese mismo trazado, aparece en diversos mapas de los siglos XVIII y XIX, como pueden ser los de Alejandro de Ángeles (1762), el de Tomás López (1767) o el de Domingo Fontán (1845).

En cuanto a referencias documentales, Flórez recoge que San Pedro Telmo –patrón de los navegantes–, en los inicios del siglo XIII, “se detuvo en Baiona y en sus cercanías, predicando como acostumbraba por mejorar las almas (...), a este fin solicitó edificar el Puente de Ramallosa en tierra de Miñor, entre Gondomar y Baiona (...). De este modo, fue continuando su predicación y las utilidades de los pueblos, pues fuera del beneficio del Puente de Ramallosa, hizo otros que las actas mencionan (...)”. De acuer-

do con lo mencionado, tradicionalmente se ha atribuido la construcción del puente a San Pedro, generándose un importante patrimonio etnográfico al respecto. Al margen de esto, una de las primeras referencias sobre el mismo se encuentra en un memorial que la villa de Baiona dirige al rey en 1598, en el que solicitaban un arbitrio para concluir el pago a los canteros que arreglaran el puente de Ramallosa y el pozo de Monte Real.

El puente se compone de diez arcos, algunos de medio punto, otros apuntados, con luces, que según Alvarado Blanco, oscilan entre los 3 y 5,47 m. Los pilares, por su parte, presentan unas medidas uniformes, próximas a los 5 m. Entre ellos se desarrollan los arcos y bóvedas, bajo los que discurre el río Miñor, originando una armonía de gran belleza, que acentúa la monumentalidad del puente. A ambos lados se disponen tajamares de planta triangular. La calzada ostenta un pavimento de losas de piedra, predominando las de gran tamaño. La estrechez de la misma –entre 3,17 y 3,37–, requiere en un puente extenso como es éste, la disposición de los típicos apartaderos, emplaza-

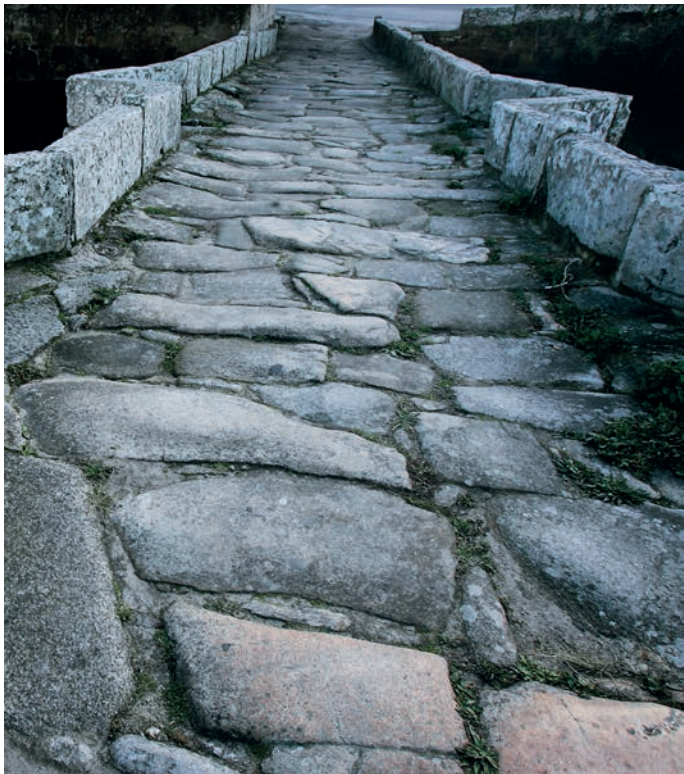
dos sobre los mencionados tajamares. Conserva el pretil, realizado a partir de una sola línea de sillares, siendo en consecuencia, de escasa altura. El perfil del puente es ligeramente combado, generándose la mayor elevación en el centro, y descendiendo seguidamente, en suave pendiente, hacia los extremos.

En uno de los apartaderos centrales se ubica un pequeño altar en el que se inserta un "cruceiro". Presenta fuste ochavado con capitel y basa, sobre el que se dispone una sencilla cruz. Una imagen pétrea de gran tamaño, que representa a San Pedro Telmo, se encuentra adosada al fuste, y bajo la misma, entre la basa y el altar, un frontal con decoración escultórica en relieve, a modo de "peto de ánimas", que muestra una figura masculina, probablemente un religioso, entre las almas del purgatorio. En la parte inferior, sobre el altar, se dispuso una placa de bronce, con el siguiente epígrafe: "Restaurada por cuenta de Julián

Valverde en 1926". El puente, partiendo de su configuración, parece situarse en un momento de transición, del románico al gótico, y, aunque muy modificado e intervenido, todavía mantiene la esencia medieval. Se desconoce la cronología exacta de su construcción, aunque debió de ser posterior a la fundación de la Villa de Baiona por Alfonso IX, realizada en 1201, ya que a partir de entonces se desenvolvería una importante actividad comercial, que repercutiría favorablemente en la economía de la zona, posibilitando la realización de empresas de este tipo. No obstante, es difícil concretar una cronología exacta, por lo que la mayor parte de los autores que han estudiado el puente, aun cuando lo catalogan en un románico tardío, evitan conclusiones al respecto, y sólo Alvarado Blanco se aventura a situarlo en época avanzada, entre finales del siglo XV y principios del XVI, como consecuencia de las guerras con Portugal. A raíz de las dificultades expuestas,

Vista general





Detalle del pavimento

y teniendo en cuenta las evidentes intervenciones sufridas por el mismo, considero que estilísticamente lo más acertado es emplazarlo en su origen en un románico tardío, anunciador de los presupuestos que regirán el nuevo estilo gótico.

Texto y fotos: SAS

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XXVI, p. 66; ALVARADO BLANCO, S., DURÁN FUENTES, M. y NÁRDIZ ORTIZ, C., 1989, pp. 169-173; BLANCO AREÁN, R., 1979, II, pp. 146-147; CAMESELLE BASTOS, D. y MARTÍNEZ, J., 1976; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 488; ESPINOSA RODRÍGUEZ, J., 1951, pp. 23 y 26; FLÓREZ, P. H., 1767, XXIII, pp. 142-143.